

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

26775 *Resolución de 21 de diciembre de 2023, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores en la de 7 de diciembre de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Detectado error en la Resolución de 7 de diciembre de 2023, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, correspondiente al cuerpo de Catedráticos y Catedráticas de Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de fecha 19 de diciembre de 2023, páginas 167390 a 167410, es necesario hacer la siguiente corrección en su «Anexo I. Datos de las plazas»:

Bases de la convocatoria

Donde dice:

«Plaza n.º 1

Referencia: CU2301-C01-410-CU-TC-01.

N.º de plazas: 1.

Cuerpo/Categoría: Catedrático/a de universidad.

Área de conocimiento: A0410 Fisiología.

Departamento: D00c01 Biología funcional y ciencias de la salud.

Actividad docente e investigadora: El perfil se corresponde con materias del área.

Centro de trabajo: 302 Facultad de Biología.

Plaza n.º 2

Referencia: CU2301-C10-280-CU-TC-01.

N.º de plazas: 1.

Cuerpo/Categoría: Catedrático/a de universidad.

Área de conocimiento: A0280 Estratigrafía.

Departamento: D00c10 Geociencias marinas y ordenación del territorio.

Actividad docente e investigadora: El perfil se corresponde con materias del área.

Centro de trabajo: 310 Facultad de Ciencias del Mar.

Plaza n.º 9

Referencia: CU2301-T08-398-CU-TC-02.

N.º de plazas: 1.

Cuerpo/Categoría: Catedrático/a de universidad.

Área de conocimiento: A0398 Física de la tierra.

Departamento: D00t08 Física aplicada.

Actividad docente e investigadora: El perfil se corresponde con materias del área.

Centro de trabajo: 101 Facultad de Ciencias.»

Debe decir:

«Plaza n.º 1

Referencia: CU2301-C01-410-CU-TC-01.
N.º de plazas: 1.
Cuerpo/Categoría: Catedrático/a de universidad.
Área de conocimiento: A0410 Fisiología.
Departamento: D00c01 Biología funcional y ciencias de la salud.
Actividad docente e investigadora: Fisiología humana. Bioquímica y biofísica.
Fisiología del sistema nervioso.
Centro de trabajo: 302 Facultad de Biología.

Plaza n.º 2

Referencia: CU2301-C10-280-CU-TC-01.
N.º de plazas: 1.
Cuerpo/Categoría: Catedrático/a de universidad.
Área de conocimiento: A0280 Estratigrafía.
Departamento: D00c10 Geociencias marinas y ordenación del territorio.
Actividad docente e investigadora: Biología-Evolución (Registro fósil). Geología:
Geología.
Centro de trabajo: 302 Facultad de Biología. 309 Escuela de Ingeniería de Minas y Energía.

Plaza n.º 9

Referencia: CU2301-T08-398-CU-TC-02.
N.º de plazas: 1.
Cuerpo/Categoría: Catedrático/a de universidad.
Área de conocimiento: A0398 Física de la tierra.
Departamento: D00t08 Física aplicada.
Actividad docente e investigadora: Ampliación de física.
Centro de trabajo: 101 Facultad de Ciencias.»

Vigo, 21 de diciembre de 2023.—El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.